

## 11. CONCLUSIONES

A lo largo del proceso de elaboración del Plan se han detectado toda una serie de realidades relacionadas con la problemática de los residuos en la isla, que conforman la situación de partida del Plan de Gestión de los RSM:

1. Los niveles de producción de residuos per cápita son elevadísimos, aproximadamente de 2'39 Kg/hab·día, muy superior a la media nacional (1'2) y a la mediana balear (1'6). Estas tasas, sin embargo, no tienen en cuenta la población flotante, es decir, se calculan únicamente en relación con la población censada.
2. La producción de residuos en Eivissa tiene una tendencia de crecimiento constante de aproximadamente un 5%.
3. El efecto del turismo, caracterizado por una fuerte estacionalidad, influye en la producción de residuos, que durante el verano llega a triplicar los niveles de la temporada baja.
4. En cuanto a la gestión administrativa de los residuos, falta una coordinación en el ciclo ordinario de recogida de las basuras. Cada ayuntamiento dispone de su propia concesión, y eso conforma un panorama con 3 empresas de recogida diferentes, para una isla donde sólo hay 5 municipios.
5. En cuanto a las recogidas selectivas de vidrio y papel / cartón, también siguen estas mismas conductas de gestión individualizada para cada ayuntamiento. Sin embargo la recogida selectiva de materia orgánica aún no se ha establecido en la isla.
6. La recogida de los residuos especiales está gestionada desde el Consell Insular de Eivissa, aunque éstos son tan solo unos pocos (aceites, pilas).
7. En la isla no existe ninguna planta ni otra infraestructura de ningún tipo que se dedique al reciclaje ni al tratamiento de los residuos. El reciclaje de las fracciones de vidrio, papel y cartón, y chatarra se hace desde la península.

8. Así, el presente Plan de Gestión parte de la siguiente situación: aproximadamente el 3% de los residuos municipales tienen como destino el reciclaje fuera de la isla. Por lo tanto, el 97% tiene como destino el vertedero de Jesús.
9. El vertedero de Jesús carece de las infraestructuras que garantizan el control y la seguridad para las personas y para el medio ambiente. Los residuos no sufren en su entrada un control de cantidad ni de calidad, y son cubiertos con tierra después de ser vertidos. Además, el vertedero no dispone de un sistema de recogida de lixiviados ni de aguas pluviales

Las soluciones a esta situación pasan por el diseño de una nueva propuesta de gestión de los residuos compleja y ambiciosa, sin embargo también, responsable y realista, que tenga como ejes principales la minimización de los residuos municipales y su valoración, así como una correcta disposición de los rechazos y la regeneración de espacios degradados; todo eso complementado con un Programa de Sensibilización eficaz y adaptado a las necesidades concretas de la situación ibicenca.

Los principales ejes de nuestra propuesta de gestión de los residuos municipales son:

1. Estabilizar los niveles de producción de residuos municipales a los niveles actuales, eso supondría producir en el 2008 las mismas 76.000 toneladas que se están generando ahora. Para conseguirlo se tendrán que hacer fuertes campañas de sensibilización e información para la población menorquina y llegar a acuerdos con diversos sectores económicos productores de grandes cantidades de residuos en la isla: el sector turístico, generador del 38%
2. Valorizar en ocho años el 60% de los residuos municipales producidos. Esto se conseguirá gracias a la implantación de un sistema de recogida selectiva en origen que permitirá recoger: el 70% de la materia orgánica en origen, el 60% del vidrio, el 60% del papel / cartón y el 50% de los envases ligeros. Gracias al cumplimiento de estos objetivos se conseguirá adaptarse a las directrices de Ley de Envases y embalajes, la nueva Ley de Residuos y la reciente Directiva de Vertederos. Se hará gracias a:
3. La implantación de la recogida selectiva en origen de la materia orgánica, progresivamente a todos los municipios de la isla. Gracias a esto, mejoraremos

cuantitativamente y cualitativamente la salida de compost de la nueva planta que se propone, y haremos disminuir las cantidades de residuos biodegradables que tienen como destino el vertedero (evitando la generación de lixiviados y emisiones de gases invernadero en la atmósfera).

4. El aumento de la dotación de contenedores para la recogida de papel / cartón y vidrio, y la introducir un nuevo tipo de contenedor en las áreas de aportación para la recogida de envases ligeros. Todos estos residuos una vez recuperados serán entregados a los Sistemas Integrados de Gestión correspondientes, que se encargarán de su transporte hasta las plantas recicladoras concertadas.
5. La recogida separada de residuos como los voluminosos, los textiles, la poda y los residuos especiales; recogida que será complementada por el funcionamiento de cuatro *Puntos Limpios* que hemos proyectado construir en la isla. Estos *Puntos Limpios* serán centros de recepción y almacenaje selectivo de residuos municipales que no son objeto de recogida domiciliaria, con la finalidad de facilitar su reducción, reutilización y tratamiento posterior.
6. En cuanto al transporte de estos residuos, el Plan hace un esfuerzo para optimizar recursos en este sentido. A primera vista parece absurda la situación de que cada municipio disponga de una concesión para el servicio de recogida. En este Plan se intenta demostrar que un ámbito tan limitado en territorio y tan frágil como Eivissa es esencial una optimización, y eso pasa por realizar una única concesión a escala insular. Esto permitirá por un lado estudiar formas más eficientes de realizar las recogidas de basura coordinadamente i, por otro lado, establecer unos mecanismos más fluidos de intercambio de la información.
7. Respecto al actual vertedero de Santa Eulària, la solución pasa por adecuarlo sellando el vaso actual de deposición y restituyéndolo, construyendo diques de contención e impermeabilización de rasantes, zanjas perimetrales y una balsa de decantación de aguas pluviales. Según nuestro criterio, ésta es la solución más viable desde el punto de vista económico y ambiental: clausurar el vertedero actual, impermeabilizando las partes inferior e superior para evitar la entrada de aguas pluviales y la consecuente generación de más lixiviados. De

esta manera se podrá continuar con la actividad de verter, pero con la seguridad de no estar generando impacto ambiental.

8. La mejor estrategia en este mismo espacio (Jesús) es crear un **Centro de Tratamiento de Residuos de Eivissa** a donde lleguen todos los residuos generados para adecuarse y distribuirse hacia los puntos de tratamiento final. Este Centro de Tratamiento constará de tres instalaciones básicas: una planta de selección de envases ligeros, una planta de compostaje de túneles para los residuos orgánicos y finalmente un vertedero adaptado a las disposiciones de la Directiva europea sobre vertederos.
9. Se cree que el vertedero debe cambiar su sistema de tratamiento de los residuos a instaurar un nuevo sistema, que previa trituración del rechazo realiza balas de una elevada densidad por reducción de los espacios intersticiales entre los materiales. La bala construida de este modo se cubre con malla y se recubre con cuatro capas de polietileno film. De esta manera, entre otras ventajas, se reduce espacio de deposición y riesgo de filtración de lixiviados.
10. Así, se cree en la necesidad de implantar un sistema de compostaje forzado, en túneles de fermentación cerrada para la nueva Planta. Con esta tecnología se obtendrá más rápidamente el compost evitando la proliferación de olores que se dan en otros tipos de plantas en las cuales se satura la era de fermentación y se forman núcleos anaerobios.
11. La gestión de los residuos de la construcción y demolición tiene 2 ejes esenciales: evitar el vertido incontrolado gracias a un mayor control por parte de las administraciones, e introducir su reutilización y reciclaje.
12. Pero finalmente el éxito del Plan de gestión recae directamente en las medidas de educación ambiental, de promoción y de información a la población. Estas serán concretadas en un Programa específico de Sensibilización que tendrá como principales objetivos: generalizar el conocimiento de la problemática ambiental de los residuos de la isla, producir un cambio de hábitos cotidianos de reducción, reutilización y recogida selectiva, fomentar un consumo ecológico

y responsable, y coordinar la participación activa de las administraciones locales y agentes sociales en el Plan de Sensibilización.

13. Prevemos también la creación de una línea de trabajo para el fomento de los productos recuperados. Se tratará de buscar los mecanismos para el cierre del ciclo de valorización de los residuos, que es la comercialización. Básicamente se incidirá en la venta del compost producido en la Planta y, también, en la incorporación de productos reciclados en los comercios y supermercados de la isla, y hacer campaña de información y fomento de su compra.
14. Todas estas propuestas exigirán, en especial en las primeras etapas, de un importante esfuerzo inversor por parte de las administraciones de la isla. La financiación de las inversiones, en parte, se cubrirá por un impuesto directo aplicado sobre el turista que visita la isla. Así se conseguirá aplicar el principio de "quién contamina paga", evitando que la población ibicenca haya de cubrir el sobrecoste que implica sobre dimensionar los equipamientos a causa de la presencia del turismo.

No podemos olvidar, que de otro lado las propuestas supondrán un esfuerzo social para el cambio de hábitos de la población y de los agentes económicos. No hay duda que, todos estos esfuerzos repercutirán en una mejora de la calidad ambiental, y de la calidad de vida, de esta isla de la Mediterránea: un esfuerzo que vale realmente la pena.